

ACTA DE SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPDELIC S.A.

En la Ciudad de Machala, a los once días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en las instalaciones de la compañía, en las Calles Avenida Colón Tinoco 906 y Tercera Vehicular, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPDELIC S.A.** quienes expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, estando presentes por sus propios derechos los señores **AURORA DEL CISNE AGUILAR CASTILLO**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **JORGE ERNES ARMIJOS YUNGA** propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **ALI MARTIN CORREA MINUCHE**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **HELWIN ALFONSO CORREA SERRANO**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; Miguel Guerrero Maldonado debidamente autorizado representando al Señor **MANUEL CESAR GUERRERO ESPINOZA**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **MAURICIO EMILIANO LOJA AGUIRRE**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **SANDRA MARIA LORENA MINUCHE CASTRO**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **CARMEN PATRICIA MINUCHE MOSQUERA**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **MARCIA MARIA MINUCHE MOSQUERA**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **VICTOR MANUEL MINUCHE MOSQUERA**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; Francisco Rafael Minuche Mosquera, en representación de **FRANCISCO XAVIER MINUCHE VERDAGUER** propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; Grace Moreno en representación de la Señora **CIRILA CHANENA MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **GRACE LOURDES MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **LEOPOLDINA MIRIAM MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **CARLOS EMERSON ORDOÑEZ RAMON**,

propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **ANGEL IVAN ORTEGA MENDIETA** propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222%; **SAMUEL BERNARDO VELEZ PARRALES**, propietario de UNA acción, de \$20,00 cada una representando el 2.2222% los cuales representan el **CUARENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y CINCO POR CIENTO** del capital social de la compañía; que mediante Segunda Convocatoria se reúnen para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía, ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía ejercicio económico 2014.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2014.
- 5.- Tratar y resolver el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE** y actúa como Secretario el Señor **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**.- Acto seguido el Presidente toma la palabra pide al Secretario que de lectura del orden del día. Luego se expone a la Junta el primer punto a tratar. **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO ECONÓMICO 2014**. El Gerente General procede a leer el Informe económico del ejercicio 2014 donde menciona que las ventas fueron de \$1.149.426,77, con una utilidad neta de \$41.293.53 y el valor a repartir entre los socios es \$27.093,79 cumpliendo así con las metas propuestas. La Junta por unanimidad resolvió y aprobó el informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2014. Entonces se procede con la lectura del segundo orden del día. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EJERCICIO ECONÓMICO 2014**. La Licenciada Sabrina Ordoñez Morales da lectura del Informe, en el cual se indica que la contabilidad reflejada permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.** por unanimidad resolvió y aprobó: aceptar el informe del comisario.- Acto seguido el Presidente solicita al Secretario leer el tercer punto del orden del día. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN**

FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, EJERCICIO ECONÓMICO 2014. Se procede con la lectura del Estado de Situación Financiera del año 2014, luego el Presidente da opción a alguna pregunta con respecto a este informe, y la Junta por unanimidad aprueba y acepta el Estado de Situación Financiero, a continuación se trata el cuarto punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014. Tras la lectura del Estado de Resultados Integral del Ejercicio Económico 2014, la Junta conoce que los costos y gastos de la Compañía suman \$1.108.133.24 y se menciona que las utilidades por accionista son de \$594.28. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPDELIC S.A. Por unanimidad resolvió y aprobó: el Estado de Resultados de la compañía Ejercicio Económico 2014.- Toma la palabra el Señor Luis Alberto Garcia Avilés y menciona el último punto del orden del día, **5.- TRATAR Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.** Se plantea repartir las utilidades en meses posteriores. El Licenciado Francisco Minuche Mosquera propone que estos valores sean repartidos en el mes de Julio, pero el Señor Gerente explica que debido al inventario de mercadería y a que muchos clientes están cancelando menos dinero a sus facturas adeudadas debido a problemas con la producción de fruta, es mejor repartir en productos desde el mes de Noviembre del presente año. Para que así la empresa tenga liquidez necesaria. Comenta también que la nueva ubicación nos resta volumen de ventas a otros clientes que no son accionistas. Y que las utilidades del año pasado ya han sido retiradas en su mayoría. La opción de que las utilidades sean retiradas dentro de los dos meses finales de este año se eleva a moción, y es aprobada por unanimidad. No habiendo otro punto a tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, la cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer. El Presidente agradece la presencia de los asistentes, declara terminada la Junta, siendo las dieciséis horas cincuenta y cinco minutos.

Para constancia de todo lo anterior, firman los accionistas presentes.



AGUILAR CASTILLO AURORA DEL CISNE
ACCIONISTA



ARMUJOS YUNGA JORGE ERNES
ACCIONISTA